ACTA No. 19
SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITE DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMALA
ADMINISTRACION MUNICIPAL
2021-2024

===== En la población de Comala, cabecera municipal del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 13:00 horas, del día Lunes 28 de Marzo del 2022, reunidos en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal del lugar, previamente convocados los CC. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA, Vocal 1, Presidente municipal y del Consejo; C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCON, Vocal 2, Tesorero Municipal; ING GUSTAVO AVALOS REYES, Vocal 3, Regidor; LIC. RICARDO MANUEL JIMENEZ TORRES, Director de asuntos jurídicos del H. Ayuntamiento y asesor del comité; LIC. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ, contralor del H. Ayuntamiento y asesor del comité; LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo, todos ellos miembros del Comité de Adquisiciones de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala en acatamiento a los artículos 3, fracción I V, 22, fracción VIII y 23, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del sector público del Estado de Colima, procediendo de manera puntual con el siguiente orden del día:==========
==========

1.- Lista de Asistencia.==========

2.- Comprobación de Quórum legal e instalación de la sesión. ==========

3.- Se somete a consideración de los Consejeros el orden del día.==========

4.-Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.==========

Leona Vicario #3 Colonia Centro Comala, Colima.
direccioncomapac@gmail.com
comapac@outlook.com
312 315 5022
Comapac Comala
Reportes 312 303 7118

5.- Informe al comité de las adquisiciones hechas por la COMAPAC, cuyo monto no excedió las 100 unidades de medida y actualización.==========

6.- Solicitud de autorización para la contratación de los trabajos de reparación e instalación del transformador trifásico de 75KVA en el pozo Burócratas.====

7.- Solicitud de autorización para compra de material para trabajos de mantenimiento en redes del año 2022.==========

8.- Solicitud de autorización para adquisición de motocicleta para utilizar en apertura y cierre de válvulas.========= ==========

9.-Solicitud para autorización de contrato para adquisición de combustible==

10.- Asuntos generales.==========

11.- Clausura.==========

===== En el desahogo del Punto 1 (Uno) del Orden del Dia se procedió a nombrar lista de asistencia por parte del secretario del Comité, se confirmó la asistencia de los CC. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA, Vocal 1, Presidente municipal y del Consejo; C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCON, Vocal 2, Comisario del Consejo y Tesorero Municipal; ING GUSTAVO AVALOS REYES, Vocal 3, Regidor e integrante del consejo; LIC. RICARDO MANUEL JIMENEZ TORRES, Director de asuntos jurídicos del H. Ayuntamiento y asesor del comité; LIC. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ, contralor del H. Ayuntamiento y asesor del comité; LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo. ==========

==========

====== En el desahogo del Punto 2 (Dos) del Orden del Día, habiéndose comprobado la asistencia de la mayoría de los Consejeros, el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo, declaró instalados los trabajos correspondientes a la sesión, a lo que procedió en consecuencia.==========

Leona Vicario #3 Colonia Centro Comala, Colima.
direccioncomapac@gmail.com
312 315 5022
Comapac Comala

==========

===== En el desahogo del Punto 3 (Tres) del Orden del Día, se somete a consideración de los vocales el orden del día, por parte del LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Secretario del Consejo, mismo que fue aprobado por la totalidad de los presentes.==========

==========

=====En el desahogo del Punto 4 (Cuatro) del Orden del Día, lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, Director y secretario del Comité de Compras menciona que hizo llegar a sus correos de cada integrante del comité la última acta de la sesión, esto para darle mayor fluidez a la sesión, sometiendo a consideración el punto No. 4 del orden del día a lo cual fue aprobada por la totalidad de los presentes.==========

==========

===== En el desahogo del Punto 5 (Cinco) del Orden del Día, se informa al comité, de las adquisiciones realizadas por la COMAPAC, cuyo monto no excedió las 100 unidades de medida y actualización, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO menciona que en cumplimiento con el artículo 46, fracción 1, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del Estado de Colima todas las operaciones realizadas por la COMAPAC que no excedieron de las 100 unidades de medida y actualización deberán ser informadas al comité de adquisiciones. Para ello se presentó una tabla que comprende del mes de Octubre del 2021 hasta el mes de Febrero del 2022, donde se señala el folio de la factura, la fecha, el concepto, monto y razón social del proveedor, mencionando que se anexara al acta de la sesión. Una vez expuesta la información señalada se puso a disposición de los vocales para resolver cualquier duda al respecto. Al no existir alguna duda o comentario, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO sometió a consideración el punto No. 5 del orden del día a lo cual fue aprobada por la totalidad de los presentes. ==========

==========

===== En el desahogo del Punto 6 (Seis) del Orden del Día, Solicitud de autorización

Leona Vicario #3 Colonia Centro Comala, Colima.
direccioncomapac@gmail.com
312 315 5022
Comapac Comala

para la contratación de los trabajos de reparación e instalación del transformador trifásico de 75KVA en el pozo Burócratas, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO menciono al comité que en la última sesión que se tuvo, se dio por autorizado la reparación de dicho transformador pero por falta de recursos no se ejerció dicha acción, a lo que esto está trayendo problemas al organismo actualmente, ya que por la temporada de estiaje se deben de operar más tiempo de lo normal los pozos profundos, a lo que se realizaron 3 cotizaciones para la reparación del transformador las cuales son las siguientes:==========

1.- C. JAVIER SOLIS CHAPULA representando a ELECTROMECANICOS DE COLIMA, con un total de $56,260==========

2.- ING. ALEJANDRO B. MAREZ ALVAREZ representando a DRENAJE Y SAGUA DE OCCIDENTE, con un total de $59,856==========

3.- ING. RAUL RIVERA GAITAN representando a SERVICIO ELECTRICO DEL BAJIO, con un total de $49,300==========

===== Por lo cual se solicita la aprobación del comité para adjudicar los trabajos al proveedor ING. RAUL RIVERA GAITAN quien presenta la mejor oferta en tiempo y costos. El monto del contrato es de $49,300 (Cuarenta y nueve mil Trescientos pesos 00/100 M.N), a lo cual el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO sometió a consideración el punto No. 6 del orden del día adjudicando los trabajos al ING. RAUL RIVERA GAITAN quien representa a SERVICIO ELECTRICO DEL BAJIO, donde dicho punto fue aprobado por la totalidad de los presentes.==========

==========

===== En el desahogo del Punto 7 (Siete) del Orden del Día, Solicitud de autorización para compra de material para trabajos de mantenimiento en redes del año 2022, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO presento frente al comité, las siguientes propuestas para la compra de material, recalcando que se tomó la decisión de comprar en volumen ya que esto reduce costos para el organismo:==========

1.- LICDA. ARACELI VARGAS ENRIGUE, con un total de $67,619.57==========

Leona Vicario #3 Colonia Centro Comala, Colima.
direccioncomapac@gmail.com
312 315 5022
Comapac Comala

2.- C. SALVADOR BAUTISTA FUENTES, con un total de $76,541.85==========

3.- C. BLANCA LORENA LLAMAS CONTRERAS, con un total de $70,388.48=========

===== Por lo cual viendo las 3 propuestas que se presenta, el comité de compras ve por mejor viable la que representa menos costo para el organismo, a lo que hacen mención de que la LICDA. ARACELI VARGAS ENRIGUE quien representa a BMC DE COLIMA, S.A. DE C.V. ofrece la mejor propuesta para la COMAPAC, adjudicándole la compra de material, a lo cual el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO sometió a consideración el punto No. 7 del orden del día adjudicando la compra de material a la LICDA. ARACELI VARGAS ENRIGUE, donde dicho punto fue aprobado por la totalidad de los presentes. ==========

==========

===== En el desahogo del Punto 8 (Ocho) del Orden del Día, Solicitud de autorización para adquisición de motocicleta para utilizar en apertura y cierre de válvulas, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, menciona la problemática que ha tenido el organismo en los últimos meses, donde comenta que los vehículos con los que cuenta la COMAPAC están austeros ya que por lo regular una vez al mes o hasta 2 veces por mes se tiene la necesidad de meter el vehículo al taller, por lo cual genera un costo de entre $15,000 a $20,000, a lo cual se llegó a la conclusión de la viabilidad de adquirir una motocicleta, ya que esto recude costos de combustibles para la COMAPAC a lo cual presenta las siguientes propuestas:==========

1.- C. MAGALI GOMEZ AGENCIA ITALIKA HERO COLIMA con un total de $19,999==========

2.- AGENCIA BAJAJ, con un total de $30,050==========

3.- C. JORGE ARMANDO OROZCO AGENCIA HONDA, con un total de $35,999

===== Por lo cual viendo las 3 propuestas que se presenta, el comité de compras ve por mejor viable la primera opción, porque es la que representa menos costo para la COMAPAC, por lo que se toma la decisión de hacer la compra en la AGENCIA ITALIKA HERO COLIMA ya que no es mucha la diferencia en cuanto a costo entre una agencia

Leona Vicario #3 Colonia Centro Comala, Colima.
direccioncomapac@gmail.com
comapac@outlook.com
312 315 5022
Comapac Comala
Reportes 312 303 7118

y otra, a lo cual el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO sometió a consideración el punto No. 8 del orden del día adjudicando la compra de la motocicleta a la AGENCIA ITALIKA HERO COLIMA, donde dicho punto fue aprobado por la totalidad de los presentes.==========

==========

===== En el desahogo del Punto 9 (Nueve) del Orden del Día, Solicitud para autorización de contrato para adquisición de combustible, conforme a los dispuesto en los artículos 29, fracciones III y V, y 44 de la Ley de agua para el estado de Colima, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, menciona que se realizó un contrato con el C. RAMON ALFONSO CRUZ ESCOBAR que en su caso es el Administrador General de la empresa GASOLINERA COMALA S.A. de C.V. la decisión de realizar dicho contrato con esta empresa, fue debido a la cercanía y facilidad para suministrar el combustible para el organismo, a lo que el monto total del presente contrato será variable, según el consumo que realice la COMAPAC sin embargo, el suministro máximo por mes que deberá realizar el organismo es un monto de $23,000 más IVA, una vez expuesta la información señalada se puso a disposición de los vocales para resolver cualquier duda al respecto. Al no existir alguna duda o comentario, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO sometió a consideración el punto No. 9 del orden del día autorizando el contrato de la gasolinera con el C. RAMON ALFONSO CRUZ ESCOBAR, donde dicho punto fue aprobado por la totalidad de los presentes. ==========

==========

===== En el desahogo del Punto 10 (Diez) del Orden del Día, Asuntos generales, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, pregunto a los vocales si tenían algún asunto a tratar, a lo que respondieron que no, a lo que el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO tomo el uso de la voz donde menciona lo del informe del PRODDER, recalco que en una sesión de consejo que se tuvo con los integrantes se autorizó la adjudicación directa por 2 razones, la primera fue debido a los montos

Leona Vicario #3 Colonia Centro Comala, Colima.
direccioncomapac@gmail.com
comapac@outlook.com
312 315 5022
Comapac Comala
Reportes 312 303 7118

y la otra por la justificación de que el recurso llego ya a cierre de año, a lo cual el director menciona los siguientes rubros donde fue utilizado el recurso:==========

1.- Mejoramiento de eficiencia Materiales y reactivos para potabilización y desinfección, suministro de hipoclorito de calcio al 13%, con un total de $64,000.====

2.- Mejoramiento de eficiencia Materiales y reactivos para potabilización y desinfección, suministro de hipoclorito de sodio al 65%, con un total de $40,000.====

3.- Mejoramiento de eficiencia, sistema comercial; padrón de usuarios, actualizando las colonias SANTA CECILIA, AGUAJITOS, CELSA VIRGEN, CAMPESTRE COMALA, REAL NOGUERAS Y HACIENDA NOGUERAS, con un total de $225,000.==========

4.- Mejoramiento de eficiencia Materiales y reactivos para potabilización y desinfección, adquisición de pastillas DPD para monitoreo de cloro, con un total de $9,000.==========

5.- Mejoramiento de eficiencia Materiales y reactivos para potabilización y desinfección, energía eléctrica; consumo para operación de infraestructura, con un total de $148,000.==========

6.- Mejorada, línea de distribución; línea de distribución primaria, suministro de válvulas de compuerta de vástago, con un total de $24,000.==========

===== El recurso total del programa fue de $510,000, donde $255,000 fue recurso federal y los otros $255,000 fue recurso municipal, a lo cual se están cerrando los contratos y cumpliendo con todo lo que se pidió conforme a la ley, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO sometió a consideración el punto No. 10 del orden del día, donde dicho punto fue aprobado por la totalidad de los presentes.=========

==========

===== En el desahogo del Punto 11 (Once) del Orden del Día, Clausura, una vez habiéndose agotado los trabajos de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO dio por terminado los trabajos de la sesión y procedió en consecuencia, siendo las 13:40 horas, del día Lunes 28 de Marzo del 2022, se dio por clausurada la sesión, agradeciendo la participación de los presentes. ==========

Leona Vicario #3 Colonia Centro Comala, Colima.
direccioncomapac@gmail.com
312 315 5022
Comapac Comala

ACTA No. 19
SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITE DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMALA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2021-2024

Firmando la presente para su constancia y validez los que en ella intervinieron.

C.C FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA
Presidente municipal y del consejo

ING. GUSTAVO AVALOS REYES
Regidor

LIC. RICARDO MANUEL JIMENEZ TORRES
Director de asuntos Jurídicos

C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCON
Comisario del Consejo y Tesorero municipal

LIC. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
Contralor Municipal

LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO
Director del Organismo Operador
y Secretario del Consejo

Leona Vicario #3 Colonia Centro Comala, Colima.
direccioncomapac@gmail.com
312 315 5022
Comapac Comala